



## ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO CHIAPAS

**CIRCULAR DG/015/2024**

Puerto Chiapas, Tapachula, Chiapas, a 15 de mayo de 2024

**ASUNTO:** TARIFA DE RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA SOP.

### AGENCIAS ADUANALES Y COMUNIDAD PORTUARIA DE PUERTO CHIAPAS.

PRESENTE.

Por este medio la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Chiapas, comunica la tarifa autorizada para la rectificación de información en los depósitos de exportación en el sistema SOP del Recinto Fiscalizado 237, misma que entrara en vigor a partir del día 20 de mayo de 2024.

La cuota será de \$340.00 MXN (trescientos cuarenta pesos moneda nacional) más IVA; por cada anexo 29 depositado; que requieran una rectificación de datos como Número de factura, cliente, mercancía, cantidad, peso, etc., por la implementación de la función de Retroceso en Sistema Operativo Portuario.

Para llevar a cabo el proceso de retroceso se deberá presentar un correo o escrito libre al Recinto Fiscalizado 237, el cual debe contener por lo menos los siguientes puntos:

- Contenedor(es) o Mercancía a granel a Rectificar.
- Folio(s) del Anexo 29 a rectificar.
- Datos a rectificar (Número de factura, cliente, mercancía, etc.).
- Motivo por el cual se solicita la rectificación.
- Nombre del cliente.
- Firma en el correo empresa u Hoja membretada escrito libre.

Adicionalmente deberá indicar si el cobro se realizará directo con el cliente o si se realizará a su Agencia Aduanal, para temas de facturación de este servicio de rectificación. Una vez confirmado el pago con el Departamento de Tesorería de la ASIPONA Puerto Chiapas, se procederá a dar retroceso al depósito de exportación determinado para que se puedan rectificar los datos solicitados, para posteriormente ser depositado nuevamente en el Recinto Fiscalizado 237.

**Nota.** Una vez despachado la mercancía (contenedor o granel) no se podrá realizar ningún cambio.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.**

**VICEALMIRANTE RET. MATEO ARZATE LOZA**  
**DIRECTOR GENERAL**

C.c.p.

Lic. Ráquel Gálvez Gálvez; Gerente de Comercialización de la ASIPONA CHIS. Para conocimiento.  
C.P. Jorge López Morales; Gerente de Administración y Finanzas de la ASIPONA CHIS. Mismo fin  
Mtro. Rutilo Arias Domínguez; Gerente de Operaciones e Ingeniería de la ASIPONA CHIS. Mismo fin  
Archivo/zcsa



**NAVEGAR EN EL FUTURO:  
¡LA SEGURIDAD, LO PRIMERO!**

Edificio operativo, Recinto Fiscal S/N. Colonia Puerto Madero.  
Tapachula, Chiapas. C.P. 30830.

T: (55) 9626286841 al 43  
[www.puertochiapas.com.mx](http://www.puertochiapas.com.mx)